

CONESUP

Recibido 

Fecha: 3-5-0

Hora: 3-10-96

29 de setiembre de 1994

Señor
Don Rafael Garzona Messeguer
Secretario General
Consejo Nacional de Enseñanza Superior
Universitaria Privada
S.O.

Estimado señor:

Hemos recibido complacidos su oficio No. 391-94 CONESUP del 5 de setiembre de 1994 donde se nos comunica la aprobación de la Universidad Metropolitana de Costa Rica (UNIMET). A la vez que agradecemos el honor que nos hacen, reiteramos nuestra decidida voluntad de hacer los mayores esfuerzos para que la institución recién nacida sea un bastión en el desarrollo de la educación superior. Esa responsabilidad será un acicate para nuestro quehacer diario.

Nos referimos detalladamente a cada una de las observaciones señaladas en los numerales de su carta.

Numeral 3, página 2, sobre que se debe precisar la clase de Reglamentos que debe aprobar o modificar el Consejo Universitario, según Artículo 13, inciso b) del Estatuto Orgánico. Realmente el inciso quedó muy general. Solicitamos que el texto presentado sea cambiado por:

"b) Aprobar las modificaciones a los Reglamentos de la Universidad (General, Educativo, Docente, de Evaluación Académica, de Trabajo Comunal Universitario, de Convalidación de Estudios, de la Representación Estudiantil, de Becas y de Préstamos de libros de la Biblioteca), que surjan del propio Consejo o sean propuestas por los diferentes órganos universitarias. Así mismo el es órgano competente para dar las interpretaciones auténticas a los Reglamentos. Las modificaciones deberán ser sometidas al CONESUP para su aprobación definitiva.

Numeral 4, página 2, debe sustituirse el inciso b) del Reglamento General, Artículo 3, de sus atribuciones. El nuevo texto es:

"b) Aprobar las modificaciones a los Reglamentos de la Universidad (General, Educativo, Docente, de Evaluación Académica, de Trabajo Comunal Universitario, de Convalidación de Estudios, de la Representación Estudiantil, de Becas y de Préstamos de libros de la Biblioteca), que surjan del propio Consejo o sean propuestas por los diferentes órganos universitarias. Así mismo el es órgano competente para dar las interpretaciones auténticas a los Reglamentos. Las modificaciones deberán ser sometidas al CONESUP para su aprobación definitiva.

Numeral 6, página 2, sobre que se debe precisar la nota que se deberá obtener para hacerse merecedor de una beca. Para aclarar mejor el inciso a) del Artículo 5 del Reglamento de Becas proponemos este nuevo texto sustituto.

"a) Los estudiantes de la Universidad que habiendo matriculado al menos 4 materias en ciclo anterior obtienen en todos los cursos calificaciones entre 90% y 100%. En algunas carreras muy especiales, a juicio del Consejo Universitario, la exigencia en la calificación será de, al menos, el 95%.

Numeral 8, página 2. Al respecto nos es grato comunicar que, con la afiliación del Collegium Fidelitas a nuestra universidad y las ventajas que nos ofrece el "Convenio de Afiliación" de utilizar las actuales instalaciones que pertenecen a la Fundación Fidelitas, por ahora no nos desplazaremos a Mata Redonda sino que estableceremos nuestra oficina en Barrio Escalante, Calles 35 y 37, Avenida 7 No. 3527.

Las instalaciones del Collegium Fidelitas están en óptimas condiciones para la enseñanza; se cuenta con un moderno centro de cómputo, biblioteca, sala de estudio, oficinas administrativas, fotocopiado y librería, sodas, 20 aulas para clases y baterías de baños. Además se dispone de todos los equipos técnicos para el apoyo didáctico: 6 retroproyectores, 25 computadores, datashow, rotafolios, televisiones, VHS, Betamax, amplificadores de sonido, etc. En estas mismas instalaciones ha funcionado durante 15 años el Collegium Fidelitas y, en su debido momento, fueron autorizadas por ese consejo.

Numeral 10, página 3. Con la afiliación del Collegium Fidelitas a la Universidad Metropolitana de Costa Rica, los tres incisos de este numeral se cumplimentan de la siguiente manera:

Inciso a). Los edificios donde desarrollará actividades académicas la UNIMET son propiedad de la Fundación Fidelitas, perfectamente equipados para una enseñanza universitaria de calidad, como lo ha venido haciendo el Collegium Fidelitas durante 15 años ininterrumpidamente, alcanzando niveles de excelencia académica ampliamente reconocidos por los diferentes sectores empleadores del país. Actualmente en horario diurno, mañana y tarde, existe un excedente de planta de más del 50% y por la noche, tal vez, un 15%. La factibilidad de impartir las dos carreras solicitadas en la sede central del Fidelitas es, por lo tanto, completa, ya que se desarrollarán en horarios de mañana y tarde, fundamentalmente.

Inciso b). La adquisición de la Bibliografía de los programas para la carrera de Ingeniería en Sistemas de Computación ya está en marcha; en pocos días dispondremos de todos los textos correspondientes al grado de Bachillerato, con el que iniciaremos a partir del primer cuatrimestre de 1995. Por otra parte, el Collegium Fidelitas dispone de un moderno laboratorio de

computación dotado suficientemente, tanto de equipos como de programas (Hardware y software), para que nuestros estudiantes adquieran la sólida formación profesional que los tiempos exigen. A continuación se hace una breve descripción del centro de cómputo a disposición del estudiantado.

Una Microcomputadora AT 486DX2, 66 MHZ, versión localbus con upgrade "Pentium", 32 MB. RAM, 8 slots de expansión, monitor VGA monocromático B/N de 14" multilite, un floppy (1.44 MB), teclado Ferrari, que funciona como servidor estacionario y, catorce Microcomputadoras AT 486DX, 33 MHZ, versión localbus con upgrade "Pentium", 4 MB. RAM, expandible a 32 MB, 8 slots de expansión, caja minitorre, disco duro de 85 MB, 1 floppy de 1.44 MB, monitor SVGA 28 dpi color 14", tarjeta de video super VGA localbus de 1 MB, expandible a 2 MB, con tarjeta controladora de floppy y disco duro IDE de 32 bits localbus, tarjeta Ethernet, 16 bits NE 2000, teclado Ferrari, mouse serial y pad. Un Datashow marca Proxima Multimode II, tarjeta controladora en equipo AT 486DX 33 MHZ, localbus. Una Impresora Láser Epson AL 1000, 2 MB, 3 APEX-80, 3LQ.570 y otras EPSON LX810. Sistema de aire acondicionado tipo split, Armstrong Carrier, condensador y consola, capacidad de 36.000 BTU por Hora, A 230 voltios, 1 fase, 60 hz. Licencias de los Sistemas Computacionales Novel 3.11 (red), Windows 3.1, los procesadores Word 6.0 y Word Perfect 6.0, las hojas electrónicas Lotus 1 2 3, versión 2.4, Quatro-Pro y Excel 5.0, las bases de datos Dbase, Fox Pro, Graficadores como el Harvard Graphic 3.0 en ambiente DOS. Además, cada microcomputadora cuenta con un disco duro donde se tiene instalado el software para diseño gráfico bi y tridimensional más avanzado en el mercado como es la versión 12 de Autocad.

Por lo que se refiere a la carrera de Licenciatura en Ciencias de la Educación Preescolar con énfasis en Administración de Centros de Educación Preescolar también estamos comprando los libros que nos faltan para el grado y énfasis, ya que para el Bachillerato contamos con la bibliografía con que cuenta el Collegium Fidelitas.

Inciso c). La biblioteca del Collegium Fidelitas está debidamente equipada en textos de Administración, Ciencias de la Educación Preescolar, Ingeniería Industrial y Contaduría Pública, que son las carreras que imparte en la actualidad. Con la afiliación a la UNIMET, la estamos completando con un acervo importante de textos para la carrera de Ingeniería en Sistemas de Computación y Licenciatura en Ciencias de la Educación Preescolar. Su oficina podrá corroborar, cuando guste, nuestro esfuerzo económico para cumplimentar efectivamente los requisitos que nos impuso el CONESUP para la autorización de la apertura de las dos carreras solicitadas.

Además contamos con un programa de computación para el préstamo de libros, que permite a los alumnos, por ellos mismos, darse cuenta de la existencia o no del libro, texto, artículo, revista, ... o dónde se puede encontrar todo lo referente al tema de la investigación o consulta.

Con respecto al bibliotecario que necesitamos estamos proponiendo a la señora Carmen Jeannette Córdoba Ruíz, quien además de ser graduada, cuenta con una amplia experiencia en la Biblioteca General de la UCR en labores similares. Se adjuntan los atestados de ley.

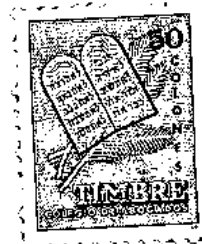
Por lo tanto, debidamente cumplimentados los requisitos que faltaban para la apertura de las citadas carreras, solicito respetuosamente podamos comenzar a impartirlas a partir de 1995, junto con las demás carreras que tiene autorizado el Collegium Fidelitas.

Siempre a su mandar,

Hilda M. C. de Cordero
Hilda Ma. Cordero Solís
Presidenta, Junta Directiva
FUNDACION METROPOLITANA DE COSTA RICA

Aut.

[Signature]



29 de setiembre de 1994

Señor
Ing. Enrique A. Monge Q.
Rector
UNIMET
S.O.

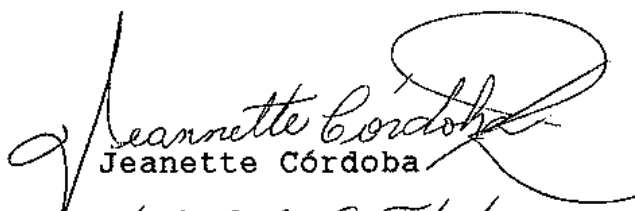
Estimado señor:

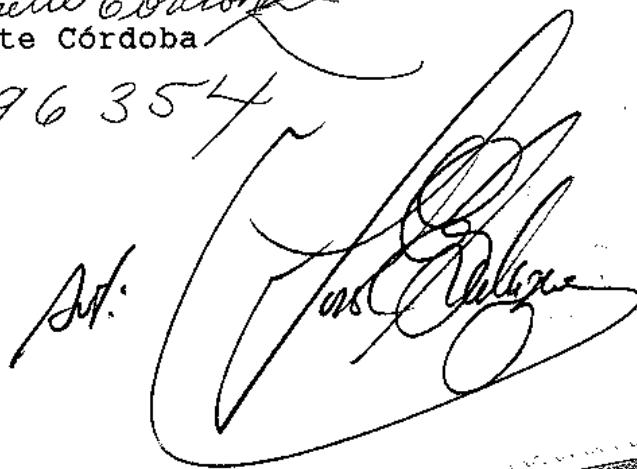
Sirva la presente para confirmarle mi aceptación al cargo de Bibliotecaria de la Universidad Metropolitana de Costa Rica (UNIMET) recientemente aprobada por el Consejo Nacional de Educación Superior Privada (CONESUP).

Para dar fiel cumplimiento a lo establecido en el Artículo No. 14 del Reglamento No. 19650-MEP, manifiesto que adquiere el compromiso de servir a la Universidad, cuando entre en funcionamiento, por un período mínimo de un año. Así mismo declaro que, estaré disponible el tiempo que sea necesario tanto para la implementación técnica de la biblioteca como para su buena administración y funcionamiento.

Agradezco la confianza que depositaron en mi persona.

Atentamente,


Jeanette Córdoba
4096354

At: 



CURRICULUM VITAE



Nombre: CARMEN JEANNETTE CORDOBA RUIZ

Fecha de nacimiento: 15 de enero de 1949

Teléfono: 236-10-55

Dirección: Llorente de Tibás. Frente al Convento de las Hermanas de la Caridad

Estudios realizados:

	Institución	Título obtenido
Primaria:	Escuela Pedro Ma. Badilla	Concl. est. primarios
Secundaria:	Liceo de Heredia	Bach. Ciencias y Letras
Educación Superior:	Universidad de Costa Rica	Bachiller en Bibliotecología

OTROS ESTUDIOS:

Universidad de Costa Rica. Plan completo de estudios de la carrera de Licenciatura en Bibliotecología y Ciencias de la Información. Grado obtenido: Egresada.

Adjunto fotocopias de:

- Título Bachiller en Bibliotecología
- Certificado de Colegiatura
- Certificación de condición de egresada. Universidad de Costa Rica
- Certificate of Accomplishment. University Microfilm International
- Certificado curso sobre asignación de encabezamientos y control de autoridades de materia para Bibliotecas Universitarias
- Constancia de tiempo laborado en la Universidad de Costa Rica
- Cédula

La Universidad de Costa Rica

confiere el título de

Bachiller en Bibliotecología

a Jeannette Córdoba Ruiz

Por haber cumplido con los requisitos reglamentarios de la carrera respectiva.

En fe de lo cual suscriben los funcionarios autorizados y se
agrega el sello de la Institución.

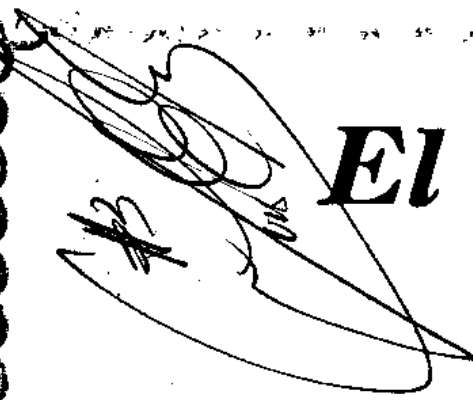
San José de Costa Rica, 26 de agosto de 1975



Guillermo Chaves

Presidente Consejo Universitario

Revisor



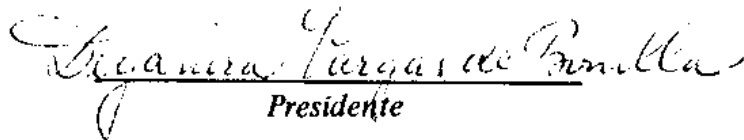
El Colegio de Bibliotecarios de Costa Rica.

Por cuanto:

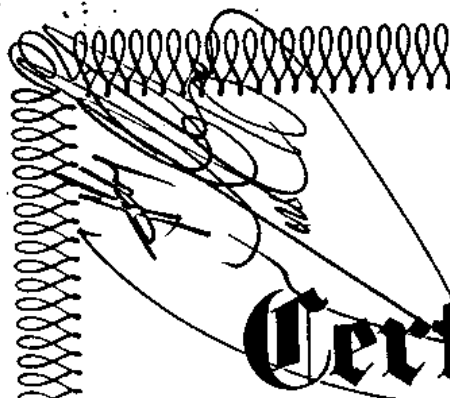
JEANNETTE CORDOBA RUIZ

ha cumplido los requisitos establecidos en la Ley Orgánica, N° 5402 del 30 de abril de 1974, y ha sido juramentada por la Junta Directiva como miembro de este Colegio, según consta en el acta de su sesión N° 43, celebrada el seis de diciembre de 1976, queda facultada para ejercer legalmente su profesión en todo el país, con los derechos y obligaciones inherentes.

Dado en la Ciudad de San José a los tres días del mes de octubre de 1981


Ligia Lugo de Bonilla
Presidente


Rosalva López
Secretario General



Certificate of Accomplishment

University Microfilms International
of Ann Arbor, Michigan, U.S.A., a Bell & Howell Company
certifies that

CORDOBA RUIZ JEANNETTE

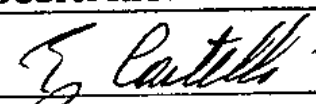
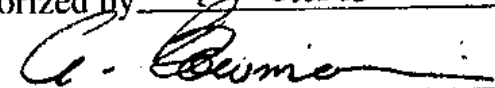
has successfully completed the seminar in

LIBRARY INFORMATION MANAGEMENT

Date MARCH 20, 1986

SAN JOSE, COSTA RICA

HOSTED BY:
UNIVERSIDAD DE COSTA RICA
DR. ADRIAN ARAYA MARIN
LIBRARY DIRECTOR

Authorized by 


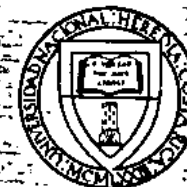
University
Microfilms
International



INSTITUTO TECNOLÓGICO DE COSTA RICA
UNIVERSIDAD DE COSTA RICA



UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA
UNIVERSIDAD NACIONAL



Otorgan el presente

CERTIFICADO

A: JEANNETTE CORDOBA RUIZ

Por su participación en Curso sobre Asignación de Encabezamientos y Control de
Autoridades de Materia para Bibliotecas Universitarias.

Realizado en Biblioteca Luis Demetrio Tinoco
Sistema de Bibliotecas, Documentación e Información
Universidad de Costa Rica
Del-25 al 29 setiembre 1989

Celestino Ramírez

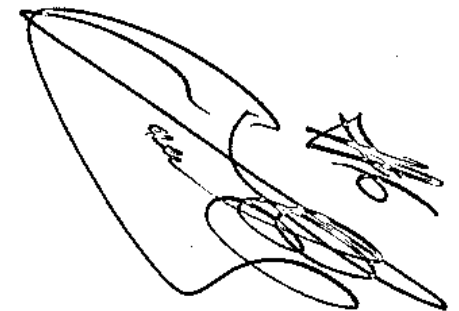
Presidente del Consejo Nacional
de Rectores



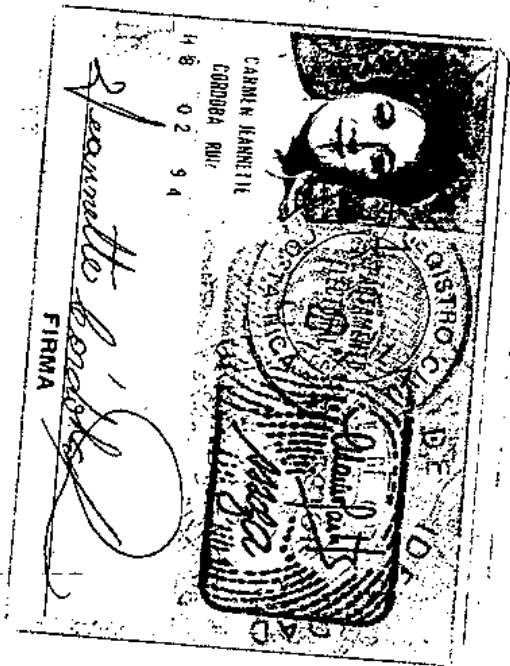
ACM

Director de la Oficina de Planificación
de la Educación Superior

PRIMER APELLIDO		SEGUNDO APELLIDO	
CORDOBA		RUIZ	
NOMBRE		NUMERO DE CEDULA	
CARMEN JEANNETTE		4 096 354	
NOMBRE Y APELLIDOS DEL PADRE			
CARLOS LUIS CORDOBA CAMACHO			
NOMBRE Y APELLIDOS DE LA MADRE			
LUZ MARINA RUIZ CAMPOS			
LUGAR DE NACIMIENTO (DISTRITO, CANTON, PROVINCIA)			
CENTRO CENTRAL HEREDIA			
FECHA DE NACIMIENTO	SEXO	ESTADO CIVIL	VALIDO HASTA
DIA MES AÑO			DIA MES AÑO
15/01/1949	F	DIVORCIADA	28/02/2004
PROFESION U OFICIO		NUMERO DE CEDULA ANTERIOR	
BIBLIOTECARIA			
DOMICILIO (DISTRITO, CANTON, PROVINCIA)			
ANSELMO LLORENTE TIJAS S JOSE			
LA PERSONA A QUIEN SE REFIERE ESTE DOCUMENTO ES CONOCIDA COMO			



[Handwritten signature]



Bufete C E Salazar Gamboa & Asoc.

Lic. Luis E. Salazar Sanchez

Luis Enrique Salazar Sánchez

Notario Público con oficina en San José

Certifica: Que las presentes siete fotocopias debidamente firmadas, selladas y numeradas de mi puño y letra son copias fieles y exactas de sus originales. Originales que he tenido a la vista al momento de extender la presente certificación y que se encuentran debidamente resguardadas en los archivos principales de la Fundación Metropolitana de Costa Rica.

Certifico de conformidad con las estipulaciones del artículo ochenta y dos bis de la Ley Orgánica del Notariado. Expido la presente certificación a solicitud de la **Fundación Metropolitana de Costa Rica** y formi en la ciudad de San José a las diez horas del día treinta del mes de Setiembre de mil novecientos noventa y cuatro. Agrego y cancelo los timbres de ley.

Lic. Luis Enrique Salazar Sánchez.
Notario Público.



UNIVERSIDAD DE COSTA RICA
VICERRECTORIA DE ADMINISTRACION
OFICINA DE RECURSOS HUMANOS

CONSTANCIA

El suscrito jefe de la Oficina de Recursos Humanos de la Universidad de Costa Rica hace constar que CORDOBA RUIZ CARMEN JEANNETTE. Cédula número 4-096-354. Presta servicios a esta Institución del 4 de noviembre de 1968 al 14 de julio de 1975, del 15 de noviembre de 1975 al 18 de agosto de 1985, del 16 de noviembre de 1985 en forma continua hasta la fecha. Actualmente desempeña las funciones de Profesional 1 tiempo completo en propiedad en el Sistema de Bibliotecas.

Se extiende la presente a solicitud del interesado, en la Ciudad Universitaria Rodrigo Facio, el día 9 de agosto de 1994.

Luis Badilla Porras

Encargado de certificaciones

Alfonso Rivera Taborda

Jefe

NULO SIN EL SELLO BLANCO

9agosto/3

UNIVERSIDAD DE COSTA RICA
OFICINA DE REGISTRO

COPIA DEL EXPEDIENTE

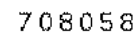
CARNE: 708058 NOMBRE: CORDOBA RUIZ CARMEN J-----

CIN- SIGLA	NOMBRE DE LA MATERIA	MOD EST	NOTA ORD.	NOTA EXT.	CRE- DITOS	CICLO MAT.	DUR CUR	TI NO
11 EB0507	METODOLOGIA DE INVESTIGACION EN BIBLIO- TECOLOGIA Y CIENCIAS DE LA INFORMACION	***	*****	*****	****	****	***	
11 EB0601	AUTOMATIZACION DE BIBLIOTECAS	REG	08.00		03.0	1-81	SEM	
11 EB0508	METODOLOGIA DE INVESTIGACION EN BIBLIOTE COLOGIA Y CIENCIAS DE LA INFORMACION II	***	*****	*****	****	****	***	
11 EB9500	INVESTIGACION DIRIGIDA 1	REG	I		****	1-82	SEM	
11 EB9500	INVESTIGACION DIRIGIDA 1	REG	I		****	1-83	SEM	
11 EB9501	INVESTIGACION DIRIGIDA 2	REG	A		00.0	2-83	SEM	
11 EB9502	INVESTIGACION DIRIGIDA 3	REG	IN		****	1-84	SEM	
11 EB9501	INVESTIGACION DIRIGIDA 2	REG	AP		00.0	2-84	SEM	
11 EB9502	INVESTIGACION DIRIGIDA 3	REG	AP		00.0	1-85	SEM	
11 EB9500	INVESTIGACION DIRIGIDA 1	REG	PE		****	2-85	SEM	
11 EB9502	INVESTIGACION DIRIGIDA 3	REG	AP		00.0	1-86	SEM	
11 EA0345	TALLER DE TECNOLOGIA EDUCATIVA Y AYUDAS AUDIOVISUALES	***	*****	*****	****	****	***	
11 EB9500	INVESTIGACION DIRIGIDA 1	REG	PE		****	1-88	SEM	
11 EA9501	INVESTIGACION DIRIGIDA 2	REG	IN		****	1-88	SEM	
11 EA9501	INVESTIGACION DIRIGIDA 2	REG	PE		****	2-88	SEM	

NOTA: LAS CALIFICACIONES SE AJUSTAN A LA ESCALA DE 0 A 10 SIENDO MINIMA DE APROBACION LA NOTA DE 7.00 (SIETE). SE EXTIENDE EN LA CIUDAD UNIVERSITARIA RODRIGO FACIO EL 12 DE ENERO DE 1994 A SOLICITUD DEL INTERESADO (A).-----

NULA SIN EL SELLO BLANCO DE LA OFICINA DE REGISTRO.-----

ABREVIATURAS: A O AP: APROBADO, C: CURSADO, CI: CURSO INCOMPLETO, EX O EXT: EXENTO, F: APLAZADO POR NO HABER OBTENIDO EN EL EXAMEN FINAL LA NOTA MINIMA ESTABLECIDA POR LA ESCUELA, I O IT: INTERRUPCION DE ESTUDIOS, IN O INC: INCOMPLETO, MA: MATRICULADA, NSP: NO SE PRESENTO A EXAMEN, P O PE: PERDIDO SIN DERECHO A EXAMEN EXTRAORDINARIO, R: REPROBADA, RE O REC: RECONOCIDA, RI: RETIRO INJUSTIFICADO, RJ: RETIRO JUSTIFICADO, RPA: REPROBADO POR AUSENCIAS, S: SATISFACTORIO, X: A LA FECHA LA OFICINA DE REGISTRO NO CUENTA CON DICHA INFORMACION.-----



ULTIMA LINEA-